

## 45.º período de sesiones del CSA: PROMOCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL INTERCAMBIO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS (CON PROYECTO DE DECISIÓN)

### ASUNTOS QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCIÓN DEL COMITÉ:

CFS 2018/45/9, “Promoción de la rendición de cuentas y el intercambio de las mejores prácticas (con proyecto de decisión)”, presentado por la Sra. Anne-Marie Moulton (Sudáfrica), presidenta del Grupo de trabajo de composición abierta sobre monitoreo.

El Comité:

- a) Expresa su agradecimiento por la labor del GTCA sobre monitoreo y reconoce el liderazgo eficaz de su presidente;
- b) Considerando las decisiones que figuran en los párrafos 34b y 34f del informe relativo al 44.º período de sesiones del CSA (CFS 2017/44/Report), solicita a la Mesa que, en consulta con el Grupo asesor, recabe las aportaciones adicionales necesarias para:
  - Supervisar la preparación de los actos temáticos mundiales que se organizarán bienalmente en la plenaria;
  - supervisar la preparación de actos organizados *ad hoc* para hacer un seguimiento de otras recomendaciones de políticas del CSA durante las semanas de sesiones plenarias o los intervalos entre períodos de sesiones, según decida la Mesa con arreglo a los criterios mencionados en el párrafo 8 del documento CFS 2017/44/11, en función de la disponibilidad de recursos;
  - [supervisar la preparación del acto organizado en 2019 para hacer un seguimiento de la recomendación de políticas del CSA sobre el tema xx durante la semana de sesiones plenarias/el período entre sesiones, en función de la disponibilidad de recursos;] – [la Mesa tomará una decisión al respecto el 25 de septiembre \(punto 2a del orden del día\).](#)
  - [supervisar la preparación por parte del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el monitoreo, en una única reunión en 2019, de una propuesta para mejorar las actividades existentes y desarrollar nuevas actividades encaminadas a promover la rendición de cuentas y el intercambio de las mejores prácticas a todos los niveles, con arreglo al párrafo 10 del Anexo C del documento CFS 2018/45//3.]

## **A. Funciones y responsabilidades para la preparación de actos temáticos mundiales y demás actos organizados para monitorear otras recomendaciones de políticas del CSA**

1. En el 44.º período de sesiones del CSA, el Comité aprobó *“el documento (CFS 2017/44/11) que esboza el enfoque para dar seguimiento a la aplicación de los principales productos de políticas del CSA, de conformidad con las decisiones adoptadas en el 43.º período de sesiones del CSA (CFS 2016/43 Final Report y CFS 2016/43/7), y otras recomendaciones de políticas del Comité, de la siguiente forma:*
  - *los principales productos de políticas del CSA, mediante la celebración de un acto temático mundial en la plenaria cada dos años; y*
  - *Otras recomendaciones de políticas del CSA, mediante la celebración de actos ad hoc, examinando la pertinencia y la posible contribución del seguimiento de estas recomendaciones para la agenda mundial de seguridad alimentaria y nutrición y la disponibilidad de recursos. Los actos tendrán lugar durante la semana de sesiones plenarias o en el período entre sesiones, en función, entre otras cosas, de los objetivos específicos y del plazo para contribuir a la agenda mundial.”*
2. En el mismo período de sesiones se abordaron las funciones y responsabilidades para la preparación en la semana de plenarias de los actos temáticos mundiales que se celebrarían cada dos años, y de los actos organizados para el monitoreo de otras recomendaciones del CSA en materia de políticas, pero solo para 2018, y no para 2019 y los años sucesivos<sup>1</sup>, y se reconoció que *“la necesidad de un grupo de trabajo de composición abierta sobre monitoreo, así como su función, podrían ser reconsideradas a la luz de las decisiones adoptadas por el Comité sobre el seguimiento de la evaluación”*<sup>2</sup>.
3. Se ha propuesto que la Mesa, en consulta con el Grupo asesor, recabe las aportaciones adicionales necesarias para supervisar la preparación de los actos temáticos mundiales en la plenaria, y de los actos organizados para monitorear otras recomendaciones del CSA en materia de políticas durante las semanas de plenarias o los intervalos entre períodos de sesiones, según decida la Mesa con arreglo a los criterios mencionados en el párrafo 8 del documento CFS 2017/44/11, en función de la disponibilidad de recursos.

## **B. Acto para el monitoreo de otras recomendaciones de políticas del Comité en el CSA 46**

4. De conformidad con el documento CFS 2017/44/11 aprobado por el Comité<sup>3</sup>, durante la semana de plenarias del 46.º período de sesiones del CSA se organizará un acto dedicado a monitorear el

---

<sup>1</sup> *“El Comité: solicitó que la Mesa en consulta con el Grupo asesor, y el Grupo de trabajo de composición abierta sobre monitoreo en una reunión extraordinaria, supervisarán los preparativos del acto temático mundial que se celebraría en el pleno de 2018 y de los actos que se organizarán en seguimiento de las demás recomendaciones sobre políticas del CSA durante la semana de sesiones plenarias o el lapso entre períodos de sesiones, con sujeción a la disponibilidad de recursos”*; documento CFS 2017/44/Report, párrafo 34d

<sup>2</sup> CFS 2017/44/Report, párrafo 34f

<sup>3</sup> *“La decisión de hacer un seguimiento de recomendaciones sobre políticas específicas corresponderá a la Mesa, tras consultar con el Grupo Asesor, teniendo en cuenta la pertinencia y posible contribución del*

uso y la aplicación de las siguientes recomendaciones de políticas del CSA, evaluar su pertinencia y potencial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los objetivos del Decenio Internacional de la Agricultura Familiar:

- La inversión en la agricultura a pequeña escala (2013)
- Vinculación de los pequeños productores con los mercados (2016)
- Desarrollo agrícola sostenible, incluida la ganadería (2016)

5. Es apropiado presentar conjuntamente estos tres grupos de recomendaciones, dado que están conectados entre sí y son complementarios. El segundo grupo surgió directamente del primero, puesto que constituía un examen más profundo de una cuestión fundamental planteada en las recomendaciones de 2013, mientras que el tercer grupo contribuyó a la reflexión general en materia de políticas relativa a la agricultura a pequeña escala centrándose en los sistemas basados en la ganadería.
6. Estas recomendaciones sobre políticas tienen enorme pertinencia para todas las partes interesadas en el CSA y, en especial, para los productores a pequeña escala, que son los principales contribuyentes a la seguridad alimentaria y la nutrición y la categoría más numerosa entre los agricultores familiares. Por lo tanto, son los protagonistas fundamentales del Decenio Internacional de la Agricultura, y una sesión de evaluación de ese tipo en el 46.º período de sesiones del CSA constituiría una contribución específica del Comité al Decenio en 2019. En ese acto se evaluaría de qué forma se han beneficiado los agricultores familiares en pequeña escala de las recomendaciones específicas del CSA en materia de políticas, y también se analizaría la capacidad que tiene la aplicación de los resultados de política del CSA a la hora de provocar posibles cambios, en especial respecto del logro de los ODS. Dada la importante función de la mujer en el contexto de la agricultura familiar en pequeña escala, también contribuiría a dar visibilidad a los mensajes surgidos del Foro del CSA sobre el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, celebrado en 2017.
7. El monitoreo de tres resultados de políticas interrelacionados combina uno adoptado hace cinco años y dos más recientes, y refleja la manera en que el CSA puede y debería basarse en la labor que ha venido desarrollando en el pasado y asegurar las sinergias entre sus distintos resultados. Esta cuestión es especialmente importante en el caso de tres de los cinco ODS fijados para 2019: los números 5, 10 y 12. Podría alentarse a los países que realicen exámenes voluntarios sobre los ODS en 2019 a que incluyan estos resultados sobre políticas del CSA en sus evaluaciones, lo que contribuiría a la sesión del Foro Político de Alto Nivel de 2019 y al 46.º período de sesiones del CSA.

#### Proceso y resultados esperados

8. Se realizará una convocatoria para la presentación de experiencias y mejores prácticas a través del Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición, La Secretaría del CSA trabajará con el apoyo de un equipo técnico de trabajo con miras a resumir las experiencias recabadas en un documento de antecedentes.
9. La Secretaría del CSA también trabajará con el Equipo técnico de trabajo para preparar la convocatoria para solicitar contribuciones y el esquema del acto, así como los criterios para la selección de las experiencias que se presentarían. Se podría pedir a los miembros y participantes que contribuyan que respondan a preguntas como las que figuran a continuación:

---

*seguimiento de estas recomendaciones al programa mundial de seguridad alimentaria y nutrición, así como los recursos disponibles”, CFS 2017/44/11, párr. 8.*

- Evaluar el grado de difusión y aplicación de los tres resultados en materia de políticas en un determinado contexto;
- Evaluar las repercusiones actuales y posibles de la aplicación de las recomendaciones de políticas del CSA sobre los agricultores familiares a pequeña escala, en especial respecto de lo siguiente: inversiones de los gobiernos nacionales y las instituciones financieras internacionales orientadas a los agricultores familiares a pequeña escala, programas de fomento de la capacidad destinados a los agricultores familiares a pequeña escala, elaboración de propuestas financieras a corto y medio plazo que resulten más favorables para los productores a pequeña escala, y la formulación y aplicación de estrategias nacionales específicas que favorezcan la agricultura familiar a pequeña escala.
- Evaluar el potencial que tiene el uso y la aplicación de esas recomendaciones sobre políticas en la consecución de los ODS y en la mejora de la coherencia de las políticas orientadas a la seguridad alimentaria y la nutrición.

10. El documento de antecedentes y el esquema del acto del equipo técnico de tareas se debatirán en una reunión conjunta de la Mesa y el Grupo asesor del CSA; la Mesa tomará nota del documento de antecedentes y llegará a un acuerdo en relación con el esquema del acto.

11. Tras la presentación de experiencias durante la sesión de evaluación en el 46.º período de sesiones del CSA tendría lugar un debate en la sesión plenaria con el fin de extraer enseñanzas y hacer propuestas para mejorar el uso y la aplicación de estas recomendaciones sobre políticas del CSA en el contexto del Decenio Internacional de la Agricultura Familiar y los ODS.

12. El resultado del proceso sería el ejercicio de evaluación en el 46.º período de sesiones del CSA, con conclusiones sobre las lecciones extraídas y sugerencias para el uso y la aplicación futuros de estas recomendaciones.

#### Gastos

Personal y apoyo técnico	30 000
Presentación de una convocatoria	7 000
Traducción de documentación para el CSA 46 (12 500 palabras)	25 000
Traducción de contribuciones que no estén en inglés	5 000
Costos del período de sesiones (viajes de dos oradores y un moderador)	7 500
TOTAL	74 500

#### **C. Preparación de una propuesta destinada a mejorar actividades existentes y elaborar nuevas actividades para promover la rendición de cuentas y el intercambio de las mejores prácticas a todos los niveles**

13. En el 44.º período de sesiones del CSA, celebrado en octubre de 2017, el Comité reconoció que *“la necesidad y la función del GTCA sobre monitoreo puede reconsiderarse a la luz de las decisiones del Comité en relación con el seguimiento de la evaluación independiente del CSA”*<sup>4</sup>.

14. Durante el proceso de evaluación se ha propuesto un marco de trabajo del CSA para la promoción de la rendición de cuentas y el intercambio de las mejores prácticas durante el 45.º

<sup>4</sup> CFS 2017/44/Report, párrafo 34f

período de sesiones del CSA, y se han incluido sugerencias para avanzar tomando como referencia ese marco de trabajo, mejorando las actividades existentes y/o desarrollando nuevas actividades para mejorar el desempeño de su función de promover la rendición de cuenta y las mejores prácticas, con arreglo a las prioridades del CSA y la disponibilidad de recursos<sup>5</sup>.

15. Con arreglo al mandato del GTCA sobre monitoreo<sup>6</sup>, se ha propuesto para ese grupo que en una reunión extraordinaria se centre en crear el marco de trabajo para promover la rendición de cuentas y el intercambio de las mejores prácticas, concretamente con miras a elaborar una propuesta que mejore las actividades existentes y desarrolle otras nuevas que promuevan la rendición de cuentas y el intercambio de las mejores prácticas a todos los niveles, de conformidad con lo establecido en el párrafo 10 del anexo C del informe sobre la ejecución.

---

<sup>5</sup> Informe del CSA sobre la ejecución, párrafo 10 del anexo C

<sup>6</sup> CFS 2012/39/9, párrafo 4